

29 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Santiago
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL.

Dividendo acordado en Junta Ordinaria
de Accionistas de LAN Airlines S.A.

Estimado señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de 1989 de esta Superintendencia, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de LAN Airlines S.A. (“LAN”) celebrada este día 29 de abril de 2010, los señores accionistas de LAN aprobaron distribuir el dividendo definitivo propuesto por el Directorio en su sesión del 27 de abril recién pasado, que consiste en distribuir como dividendo el 49,99932% de las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2009, que equivale a un monto de US\$115.561.579,33.

Ahora bien, a dicho dividendo se le imputan los dos dividendos provisorios N°38 y N°39 informados y repartidos anteriormente por LAN, que conjuntamente equivalen a un monto de US\$104.622.020,61. En consecuencia de lo anterior, el monto efectivo a ser distribuido es de US\$10.939.558,72.

En cumplimiento de lo dispuesto por la circular N°660 de 1986, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Anexo N°1 que da cuenta en detalle del dividendo acordado.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas
LAN Airlines S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDO

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento:

1.01	Nº de R.U.T.:	89.862.200-2
1.02	Fecha de envío de original:	29.04.2010
1.03	Nombre de la sociedad:	LAN Airlines S.A.
1.04	Nº en Registro de Valores:	0306
1.05	Serie afecta:	Única
1.06	Código bolsa:	LAN
1.07	Individualización del movimiento:	40

2. Acuerdo y monto del dividendo:

2.01	Fecha de acuerdo:	29.04.2010
2.02	Toma del acuerdo:	1
2.03	Monto del dividendo:	10.939.558,45
2.04	Tipo de moneda:	US

3. Acciones y accionistas con derecho:

3.01	Número de acciones:	338.790.909
3.02	Fecha límite:	14.05.2010

4. Carácter del dividendo:

4.01	Tipo dividendo:	3
4.02	Cierre del ejercicio:	31.12.2009
4.03	Forma de pago:	1

5. Pago del dividendo en dinero:

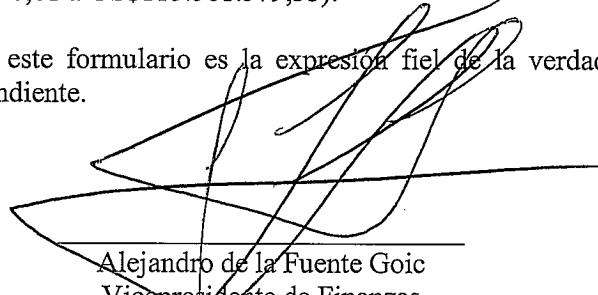
5.01	Pago en dinero:	0,03229 por acción
5.02	Tipo de moneda:	US
5.03	Fecha de pago:	20.05.2010

6. Reparto de dividendo optativo en acciones: Esta sección no es aplicable.

7. Observaciones:

- 7.01 El tipo de cambio a utilizar será el Dólar Observado publicado en el Diario Oficial el día 18 de mayo de 2010.
- 7.02 El dividendo se pagará en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A. ubicadas en Huérfanos N°770, piso 22, comuna de Santiago, de 10:00 a 14:00 horas, a partir del día de pago indicado en 5.03.
- 7.03 La publicación relativa a este reparto de dividendos se efectuará en el diario La Tercera de Santiago el día 10 de mayo de 2010.
- 7.04 La sociedad informante es abierta.
- 7.05 El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2009.
- 7.06 La junta ordinaria de accionistas de la sociedad informante acordó distribuir como dividendo el 49,99932% de las utilidades del ejercicio 2009, que equivale a un monto de US\$115.561.579,33. Ahora bien, a dicho dividendo se le imputan los dos dividendos provisorios N°38 y N°39 informados y repartidos anteriormente, que conjuntamente equivalen a un monto de US\$104.622.020,61. En consecuencia de lo anterior, el monto efectivo a ser distribuido es el que se informa en 2.03 (que es el resultado de restar US\$104.622.020,61 a US\$115.561.579,33).

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas
LAN Airlines S.A.